

CONCURSO DE MÉRITOS

(CMP7119)

**CARGO: PERCUSIONISTA de la Dirección General de Cultura y Turismo –
Dirección del Teatro Municipal**

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Por orden de méritos

Factores de Evaluación	Escala de Puntajes	Puntaje Máximo
CURRICULAR:		
1. Formación Académica: (*)		
Título en Estudio Superior de Música, reconocido por la Universidad Pública; o Privada de Música; o Conservatorios Nacionales o Municipal.	20	20
Constancia de Estudios avanzados de Música en el instrumento, reconocido por la Universidad Pública o Privada de Música, Conservatorios Nacionales o Municipales; o Profesores calificados. (mínimo 5to. Año)	15	
2. Experiencia Específica: (*)		
Experiencia en práctica orquestal mínima de dos años	10	10
PSICOTÉCNICA:		
1. Pruebas Psicotécnicas. (**)	10	10
CONOCIMIENTOS:		
Conocimiento de repertorios variados de estilos clásicos y populares relacionado a su instrumento (práctica)	50	50
ENTREVISTA:		
Entrevista Final de Selección (**)	10	10
Total de Puntos		100

OBSERVACIÓN: PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN (*) SUJETO A CERTIFICADOS DOCUMENTALES 40 puntos

FORMACIÓN ACADÉMICA – TOTAL 20 PUNTOS

Se aplica a la presentación de Título en Estudio Superior de Música, reconocido por la Universidad Pública; o Privada de Música; o Conservatorios Nacionales, para lo cual se otorgará 20 puntos.

Se aplica a la presentación de la constancia de Estudios avanzados de Música en el instrumento, reconocido por la Universidad Pública o Privada de Música, Conservatorios Nacionales o Profesores calificados, al cual se otorgará 15 puntos.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA – TOTAL 10 PUNTOS

Se aplica a la experiencia en práctica orquestal con el mínima de dos años, al cual se otorgará 10 puntos.

OBS: para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden la formación académica en Institución debidamente reconocida por el MEC.

OBSERVACIÓN: SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN () 60 puntos.**

PRUEBA PSICOTÉCNICA. TOTAL 10 PUNTOS

Se aplica al resultado de la prueba psicotécnica test conforme al perfil del puesto de trabajo de los postulantes, se otorgará 10 puntos en caso de alcanzar el puntaje máximo otorgado en escala de: 10 puntos, 8 puntos y 5 puntos respectivamente.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO TOTAL 50 PUNTOS

Se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados con conocimientos de repertorios variados de estilos clásicos y populares relacionados a su instrumento, se otorgará el total de 50 Puntos.

ENTREVISTA FINAL: 10 PUNTOS

Se aplica al resultado de entrevista final conforme a indicadores definidos por la Comisión de selección, se otorgará 10 puntos.

Otros criterios de evaluación:

CRITERIOS DE DESEMPATE:

En caso de igual puntaje entre candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

1. Experiencia específica: quien posea mayor puntaje en experiencia específica,
2. Entrevista final: quien posea mayor puntaje.

El porcentaje mínimo para aprobar las evaluaciones es del 70% por etapa.

El cómputo total de los resultados de las evaluaciones de la primera y segunda etapa se obtendrán de la sumatoria de los puntajes obtenidos en ambas etapas.